

Asunto: Autorización del inicio del expediente, y aprobación de los pliegos, del gasto, y del expediente de contratación.

**Expediente: 23/157/2** 

Contrato: Suministro de material de repuestos de las marcas Hidra Gobel, Breda, Caetano o equivalente mediante descuento sobre tarifa oficial vigente (3 Lotes).

Tipo de procedimiento: Abierto

Presupuesto base de licitación SIN IVA: 299.294,34 €

Lote 1: 21.499,80 € Lote 2: 69.794,54 € Lote 3 208.000,00 €

Valor estimado del contrato SIN IVA: 428.947,75 €

Lote 1: 25.799.76 € Lote 2: 153.547,99 € Lote 3: 249.600,00 €

Plazo de ejecución: La duración de este procedimiento es de 2 años para los lotes 1 y 3, y de 1 año para el Lote 2.

## APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Visto que se ha completado el expediente de contratación iniciado por Secretaría General, incorporando los datos y documentos previstos en el art. 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), y en virtud de las facultades que tengo conferidas por el artículo 31 d) de los estatutos sociales de EMT, por acuerdo de la Comisión Delegada del Consejo de Administración de fecha 14 de marzo de 2024, por medio de la presente resuelvo:

- 1º.- Aprobar, de conformidad con el art. 117 de la LCSP, el expediente de contratación cuyos datos se indican en el encabezamiento.
- 2º.- Autorizar el gasto correspondiente que comporta el presente contrato.

En Madrid, en la fecha indicada en la firma electrónica.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid emtmadrid.es

Página 1 de 1

Firmado por: ALFONSO SANCHEZ Cargo: DIRECTOR GERENTE Fecha: 20-03-2024 15:11:15